

FORMULARIO F420/R: OPERADOR DE COMERCIO EXTERIOR

Para acceder a este formulario hay que ingresar a AFIP con Clave Fiscal, ingresar al Sistema Registral, Registros especiales, Registros Aduaneros

Sistema registral / Inicio / Registros Especiales

- Inicio
- Consulta
- Constancias
- Trámites
- Registro Tributario
- Registros Especiales**

Características y Registros Especiales
Aquí podrás efectuar el alta en registros especiales y/o solicitar tu caracterización en los casos necesarios y/o permitidos para gestionar tu trámite. [INGRESAR](#)

Registro Aduanero
Permitirá la consulta de datos, realizar el alta de algún operador de comercio exterior y consultar sobre las aduanas relacionadas con tu domicilio aduanero. [↓ DESPLEGAR](#)

Registro Minero
Te permitirá realizar la Declaración Jurada necesaria para el inicio del trámite en dicho registro. [INGRESAR](#)

Registro de Comercializadores de materiales a reciclar
Podrás realizar todas las transacciones relacionadas con este registro. [INGRESAR](#)

Registro Aduanero
Permitirá la consulta de datos, realizar el alta de algún operador de comercio exterior y consultar sobre las aduanas relacionadas con tu domicilio aduanero. [↓ DESPLEGAR](#)

- [Consulta de datos Aduaneros](#)
- [F420/R Registro de Operadores de comercio Exterior](#)**
- [F420/D Declaración de Domicilios](#)
- [F420/R Declaración de Aduanas](#)

Se le abrirá la pantalla inicial del módulo Operadores de Comercio Exterior.

Operadores de comercio exterior PORTA SUR S.A.

Trámite a realizar:

Tipo operador com. exterior:

Via de actuación:

Tipo de operación: ?

Tipos de operador de comercio exterior registrados	
IMPORTADOR/EXPORTADOR	Alta
USUARIO DIRECTO ZONA FRANCA	Alta

En el trámite a realizar debe seleccionar "Inicio", en tipo de operador de com. Exterior debe seleccionar "Usuario Directo de Zona Franca" (esta opción se encuentra al final de la lista desplegable).

Una vez realizado esto, debe dar al botón aceptar y le aparecerá la pantalla de confirmación de la acción. Al dar aceptar en esta segunda pantalla aparecerá el comprobante del tramite, el cual debe descargarlo e imprimirlo puesto que luego no podrá volver a imprimirlo.

Resultado Transacción

La transacción se realizó con éxito. Puede imprimir el ticket, a continuación:



Administración de Operadores de Comercio Exterior
Formulario N° 420/R

CUIT:
Apellido y Nombre/Denominación:
Fecha de emisión: 30-03-2009
N° de Transacción: 14509
Operación: Inicio operador Ag. Transp. Aduanero

Detalle del trámite:
La información que se detalla a continuación no podrá ser reimpresa.
Trámite: Inicio
Tipo de operador: AG. TRANSP. ADUANERO
Tipo de Operación: 1) ATA RANCHO COMB. RG 1801 AFIP
2) ATA TRANS RG 285 AFIP
3) ATA (IMEX) TRANS RG 285 AFIP
4) ATA TRASB RG 014 AFIP

Vía de actuación:

Datos sujetos a verificación

Cerrar